

EL SERPIS.

RIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO
trimestre en Alcoy.—VEI TIUNO trimestre,
fuerza.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS
Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, SÁBADO 7 DE AGOSTO DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta
en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS
Y ANUNCIOS á precios convencionales.
Redacción y Administración, c. Santa Elena, 5.

NUM. 673.

Miguel Llopis, Sastre,
trasladara su taller el dia 1.^o de Setiembre
próximo, al mismo local donde antes
estaba, Calle Mayor núm. 24.

ALCOY 7 DE AGOSTO DE 1880.

Ceremonial del alumbramiento.

VIOLACION DE LEY.

Como ayer anunciamos, la *Gaceta* publica hoy el real decreto disponiendo todo lo necesario para mayor esplendor de las ceremonias que han de seguir al alumbramiento de su majestad la reina; decreto que publicamos á continuacion de este pequeño articulo, para que sin intermission de espacio, y mas facilmente pueda penetrarse el lector, de la flagrante violacion de ley que, en concepto nuestro, se comete, al negar el titulo de principe de Asturias al futuro vástago, si por casual este vástago fuese una hembra.

A parte del fondo de la cuestion que se ventila, ha llamado nuestra atencion y llamará la atencion de todo el mundo; la manera oblicua, timida e incidental con que se dice en el decreto, que si el fruto que nazca de la reina es varon, se llamará principe de Asturias e infanta si es hembra. Asunto tan interesante desde el punto de vista monárquico y dinástico, parece natural que se abordara con franqueza y no en un inciso suelto y frase fugaz, que parecen deliberadamente estudiados para deslizarlos sin que el lector se aperciba de ello.

¿Por qué se ha procedido así? No estamos en la posesion de secretos que sería preciso para contestar de un modo categorico, y aunque estuvieramos, es más que probable que guardaranos silencio, por lo delicado y expuesto que sera tocar cuestiones de cierto género; pero por de pronto, lo interesante es llamar la atencion sobre el suceso para que la opinion se informe de lo que hay, y luego para demostrar, como vamos á hacerlo, que el decreto en cuestion, en aquella parte que llamado nuestra atencion, es contra-

ditorio de las leyes y usos constantes de la monarquia, y opuesto ademas á las disposiciones mismas dictadas dentro de esta etapa de la restauracion, por el Sr. Cánovas del Castillo.

Eran los primeros meses de la restauracion de la monarquia de D. Alfonso XII. Despues de la exaltacion de este principe al trono de sus mayores, surgió, entre otras, la cuestion de los derechos eventuales á la corona, que los moderados historicos creian reservada á la reina Isabel, y que otros partidos, habida en cuenta la abdicacion de esta augusta señora, atribuian á la hermana mayor del rey, princesa de Asturias ya antes del nacimiento de S. M., y mas proxima que nalgue á la sucesion.

Pues bien; para atajar estas dudas y definir la legalidad, el señor presidente del Consejo, que lo era entonces, como ahora, el Sr. Cánovas del Castillo, espidió una real orden en 24 de Marzo de 1875 publicada en la *Gaceta* del 25, que dice textualmente asi:

«Usando de la prerrogativa de conceder distinciones y honores que han reconocido todas las Constituciones españolas en el poder real, y para prevenir las dudas que nacen pudieran en lo futuro, por lo que toca al Principado de Asturias, TÍTULO CONSTANTE DE LOS PRIMOGÉNITOS DE NUESTRA MONARQUÍA, SIGLOS HACE, la reina Isabel (q. D. g.), madre y antecesora augusta de S. M. el rey, tuvo á bien ordenar por real decreto de 26 de Mayo de 1850, que todos los sucesores INMEDIATOS Á LA CORONA, SIN DISTINCIÓN DE VARONES O HEMBRAS, se denominaran PRINCIPIES de Asturias, con los honores y prerrogativas á su alta dignidad consiguientes. Y siendo inmediata y directa sucesora HOY del trono, la sereñísima infanta doña María Francisca de Asís, hermana mayor de su majestad el rey, por lo cui INCONTESTABLEMENTE le corresponde con arreglo al real decreto, el título y dignidad de princesa de Asturias, ha resuelto S. M. el rey que de nuevo sea reconocida y denominada así S. A., en todos los actos y documentos oficiales.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1875.—Antonio Cánovas del Castillo.—Señor ministro de...»

Leido este documento, de fecha bien reciente todavía, no hay necesidad de esforzarse para demostrar que el real decreto de hoy sobre el ceremonial del alumbramiento, destruye la real orden precedente, y al atentar á esta real orden, se violan todas las leyes, usos y tradiciones de la monarquia española; y el titulo constante de principe de Asturias, que han llevado, sin distincion de sexo, los primogenitós de nuestros monarcas, no se atribuirá ahora al vástago que nazca, si el vástago es una hembra, y el titulo de principe de Asturias que han llevado siempre los inmediatos sucesores á la corona, no se reconocera en la hipótesis establecida; y todos los términos y principios de la real orden trascrita, quedan lastimosamente por los suelos.

¿Por qué entonces la real orden de 24 de Marzo, y por qué ahora el real decreto de 1.^o de Agosto? La opinion queda encargada de sudearlo; y mientras tanto, despues de haber visto y leido lo precedente, vean y lean nuestros suscriptores lo que sigue, ya de un orden mas secundaria:

CEREMONIAL.—REAL DECRETO.

A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa cuando el Todopoderoso permita que se realice tan fausto suceso, se verifique con todas las solemnidades acostumbradas,

Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.^o Asistirán á la presentacion del principe de Asturias ó INFANTA que nazca, los ministros de la corona, los jefes de palacio, una diputacion de cada uno de los Cuerpos Colegisladores, los comisionados de Asturias, una comision de dos individuos nombrados por la diputacion de la grandeza, los capitaines generales de ejercito y de la armada, los caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro, una comision de dos individuos de cada una de las Supremas Asambleas de las reales ordenes de Cárlos III é Isabel la Católica,

otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas Asambleas de la inclita orden militar de San Juan de Jerusalen en las lenguas de Aragon y de Castilla y de las cuatro órdenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino y el del Consejo Supremo de la Guerra, una comision de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias, los que han sido embajadores, los presidentes de las juntas Superiores Consultivas de Guerra y de Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia de Madrid, el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, una comision de dos concejales del mismo ayuntamiento, designados por la corporacion municipal, los directores e inspectores de todas las armas, y una comision del cuerpo colegiado de la nobleza.

Art. 2.^o Será invitado para asistir á la misma ceremonia del cuerpo diplomatico extranjero, con el cual concurrirá el intoductor de embajadores.

Art. 3.^o Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas, para que concurran de uniforme á las habitaciones de palacio destinadas al efecto.

Art. 4.^o Verificado el parto, la camareira mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recien nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que se trata en el articulo siguiente.

Art. 5.^o Para que el vecindario de la muy heroica villa de Madrid sepa acto continuo si el recien nacido es principe o infanta, se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del real palacio, llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de 25 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo la ban-

LA HUÉRFANA.

17

—Bueno, bueno— dijo Pablito —apoyando los codos en las rodillas para sostener la cabeza con las manos en las que apoyaba la barba.

Diego se acerco cuanto le fué posible. Lucia estrechaba entre sus manos las manos de Margarita.

—Pues señor— continuó el anciano— cuanlo yo era jóven tenía mucho miedo de pasar el mar porque había oido cosas muy tristes de viajes y naufragios; pues ahora vereis, hijos míos, ahora vereis. Una tarde entró el padre de esa chica que era un marinero valiente y muy atrevido y me dijeron Andrés, ¡ay! vente con nosotros, vente con nosotros. Nos vamos mi mujer, la niña y yo á Argel, porque el hijo que libramos del servicio y las contribuciones y la sequia, nos hacen marchar para probar fortuna. De esto hace pocos años.

Yo dije— soy solo.... Pensé un rato y me decí.

Nos embarcamos á la semana siguiente, anduvimos muchos días en un laud, hasta que el cielo empezo á ponerse una noche mas oscura que boca de lobo, relámpago por aquí, calentura por allá... Retumbaban

16 BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

El pobre anciano con la cabellera cana, el rostro reflejando la franqueza y la lealtad, y las arrugas que le imprimian cierto aire venerable, aparecia como uno de aque los patriarchas que con tan sublimas rasgos nos describe la Biblia, el primer poema del mundo.

Si os dijera que la luna iluminaba el cuadro, lo creceríais una fiction poetica, y solo era la realidad mas encantadora.

Los niños permanecían sentaditos a su lado y embobecidos esperaban la narracion.

Margarita miraba con la satisfaccion de madre á las tres criaturas, cuyo espíritu parecia pendiente de los labios de aquel hombre respetable.

El cielo azul sembrado de estrellas, el mar con su manso oleaje murmurando á corta distancia, y el aire puro, las fieras embalsamando el ambiente: allá á lo lejos un ruiseñor trinando placentero, todo convivaba a pasar la noche bajo el emparrado de la casa de Margarita.

Esta no he—dijo con trémula voz el viejo Andres—os voy á contar, hijos míos, una historia que os ha de entristecer.

LA HUÉRFANA.

13

Y diciendo esto besaba su frente.

—Si de veras que me quiere V.?—repitió la niña, tendiendo los brazos hacia el cuello de la pobre viuda ¡ay! es V. muy buena, conoció V. á mi madre?

Pablito y Diego no sabian lo que les pasaba al ver el cariño que su madre iba tomando á Lucia, y se alegraban extraordinariamente.

Eran de tan buena índole que ni los celos ni la envidia pudieron jamás cabrer en su corazon.

Diego corría por las mañanas á la playa, coja conchas y venia despues á ofrecerlas á la pobre niña.

Aun se hallaba aquel grupo de familia á la puerta de la casa en aquella noche, cuando de pronto se levanta Lucia y exclama:— Ay... que viene el tío Andres: dígale usted por qué me ha entretenido: yo no quiero que se figure que soy mala, no...

Esto dijo la angelical criatura y echó á correr saliendo á encontrar al tío Andres. Era este un honrado labrador que había pasado su vida en aquellas tierras, y sabia la historia de todas las familias del campo de Santa Lucia. Solo seis años había estado

dura será blanca, y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verifica de noche, se colocará al pie de la bandera un farol iluminado de igual color que ella.

Art. 6.^a Acompañado de la camareera mayor y de los jefes de palacio, presentaré el recién nacido ó recién nacida al cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en palacio en virtud del presente decreto.

Art. 7.^a El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, expedirá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.^a El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministerios y á mi mayordomo mayor para su puntual cumplimiento.

Dado en San Ildefonso a primero de Agosto de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

La Federación Británica y Continental para la abolición de la prostitución legalizada.

Descábamos hace ya tiempo dar á conocer á nuestros lectores el objeto y las obras de una asociación que, aunque cuenta pocos años de vida, ya ha ganado insignes victorias en la valerosa lucha que sostiene contra la mayor plaga que corroa el cuerpo social del mundo moderno. Damos, por lo tanto, hoy una breve reseña del objeto y su principal de esta asociación, el cual se halla expresado en el programa que inserta en su última memoria anual.

Nada tenemos nosotros que añadir, porque las verdades allí expuestas hablan por sí solas, y merecerán de seguro la aprobación de todos los que se interesan por el mejoramiento moral de nuestro pueblo.

Dice así el programa en cuestión:

Considerala la cuestión de la abolición de la prostitución legalizada desde el punto de vista político, el Estado no puede bajo ningún pretexto tolerar el vicio, ni mucho menos pactar con él, como lo hace dando directa e indirectamente una organización á la prostitución. El Estado, como representante de la justicia, no puede sostener el mismo una injusticia moral. El poder y gobierno del Estado solo deben ponerse en práctica para el verdadero bien.

Bajo el punto de vista moral, en presencia de la plaga de la prostitución que es una constante amenaza para Europa, no basta trabajar para que queden abolidas las leyes que regularizan oficialmente el vicio o tiende a sancionarlo.

Conociendo esto, hemos formado una vasta alianza que ejerce una presión moral sobre la opinión pública. Luchamos por elevar el nivel de la moralidad entre los

hombres; combatimos todas las bajas y corruptoras influencias que reinan en la actualidad en hábitos y costumbres, en el arte y en la literatura; atacamos las preocupaciones é ideas convencionales del mundo en lo que á la moralidad se refiere, tratando de ejercer la misma influencia regeneradora, tanto en la educación privada, como en la instrucción pública. Bajo el punto de vista de la beneficencia, la Federación se interesa por los establecimientos llamados generalmente *refugios*, y con mayor solicitud aún procura ayudar en su obra a todas las instituciones que ejercen una acción preventiva, abiriendo y sosteniendo asilos para las jóvenes que se hallan sin trabajo ni protección, y habitaciones para los obreros sin familia y sin amigos.

Obedeciendo al mismo principio, la Federación se ocupa con solicito interés de la cuestión de las industrias más adecuadas para las jóvenes, del aumento del salario de las mujeres, así como de todo lo que puede contribuir á dar estabilidad á la familia y alcanzar condiciones equitativas de existencia á las clases pobres que de ellas carecen. La Federación es independiente de todo partido político, de toda escuela de filosofía y de todo credo religioso; dejá á todos sus miembros en pleno libertad de expresarse según sus convicciones e invita á todos los que desean ayudarle en su obra á que se unan para ejercer una acción común en nombre de los principios más elementales y generales de justicia y humanidad.

En Inglaterra, Suiza, Holanda y Suecia, la Federación ha recibido poteroso impulso del sentimiento religioso, sentimiento que se manifiesta también en sus publicaciones. La Federación se considera feliz de poder estrechar la mano de unión y fraternidad á todas las asociaciones religiosas ya constituidas, y muy particularmente a las que ya han recorrido una larga carrera llena de buenas obras.

Pero no por eso tiene menos deseo la Federación de trabajar con sociedades ó grupos de personas de severo carácter que se ocupan, como de cuestión puramente humanitaria, de elevar el nivel de la moral pública, y de que quede abolida la prostitución legal. La Federación sólo rechaza aquellas sectas que son hostiles á los principios fundamentales que sirven de base á la sociedad.

Con referencia á las asociaciones á las que la Federación se halla unida por los lazos de la más estrecha simpatía, acontece á veces que surgen diferencias de opinión sobre la aplicación en algunos puntos de los principios que la Federación sustenta; pero el tiempo y la experiencia traen siempre consigo una unión más estrecha, y la Federación evita, en cuanto le es posible, todas las discusiones que pudieran sembrar la discordia entre ella y sus aliados. Nuestro único deseo es, que todos los que trabajamos aliados lleguemos á convencernos cada día mas y mejor de la necesidad impuesta á nuestra conciencia de combatir de frente al enemigo comun atacándole en primer lugar en las privilegiadas fortalezas del vicio, y tratando de romper la red de malas insti-

tuciones que el materialismo moderno tiene de ciudad á ciudad y de país á país, obedeciendo á las sugerencias de preciosos congresos que se apellan científicos.

Pero jamás nos apartaremos de la caridad que á nuestros mismos adversarios debemos; nuestra cruz la no es contra hombres ni contra gobiernos, sino contra doctrinas e instituciones que consideramos como anti sociales y anti cristianas, dos cosas que para nosotros son idénticas.

La caridad será, pues, el lazo de unión de todos los miembros, amigos y aliados de nuestra asociación, porque lo único que nosotros deseamos en seguir las huellas de Aquel que vino á buscar y á salvar lo que estaba perdido.

las disposiciones dictadas para el caso.

Se ha creado una nueva plaza de práctico de número en el puerto de Alicante, siendo nombrado para desempeñarla don Isidro Grau.

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia y mientras dure la ausencia del Sr Rodríguez Santamaría, el secretario del mismo Sr. Pérez Cossío.

Dice *El Eco de la Provincia*, periódico de Alicante:

«El lunes último por la noche, el dueño del kiosco que se halla establecido frente á la última glorieta del paseo de los Martires, fué acometido de un accidente al tiempo de recoger las sillas, cayendo al mar. El celador de consumos que afortunadamente se hallaba en aquel sitio, se arrojó tras él, y pudo sostenerlo á nado, hasta que los tripulantes de la goleta *Cuidad* mandaron una lancha en su auxilio.

Afortunadamente no tuvo consecuencias este accidente.»

En Rafal de Salem ha detenido la Guardia civil á un sujeto que, armado de carbina y puñal y titulándose guarda del término, lo recorría, cometiendo toda clase de desafueros.

El dia 9 del corriente mes, á las doce y media de la mañana, se subastará en Cartagena el usofructo de la almadraba, denominado *Rio Torres*, en el distrito de Villajoyosa, para las temporadas de los años 1881 82 83 y 84.

El tipo designado á cada uno de los años es el de 2.125 pesetas.

Han sido aprobados por la Administración económica de la provincia, los expedientes de consumos, cereales y sal pertenecientes á los pueblos de Lliber, Cox, Algorfa, Benejúzar, Guadalest, Calpe y Benidorm.

Estado del tiempo.

La Península se halla bajo la influencia de tres depresiones. Una ya señalada que avanza á Levante por el centro de Europa. Otra que por el Océano marcha hacia las islas británicas; y otra ya señalada, al Sudoeste, que avanza sobre nuestras costas para cruzar el Mediterráneo. Bajo la influencia de las dos últimas disminuyen las presiones en toda la Península; se sostienen las lluvias en el Norte y Miedodia y se han producido las tempestades anunciadas. Es probable que se declare mal tiempo en el Norte y Miedodia y que se

en la tripulación de un buque mercante, y como no servía para el caso, como no había nacido para la mar, según él mismo decía, saltó á tierra con el firme propósito de no volver á pasar la abalsa grande.

Lo único que hacía, y para esto tenía que cogérle de buen humor, era cargar con los aparejos de pesca, embarcarse en un bote, y allí pasar entretenido las horas entonando las canciones que había oido en su juventud.

Sabía muchos cuentos, muchos, y los chicos con tal de oírle alguno, se estaban sin pestañear horas enteras.

Tendría el tío Andrés unos setenta años bien cumplidos.

—Mira, picarilla, dijo cogiendo por la mano á Lucía,—me has dado un buen susto. Todas las noches vienes á la ermita antes de las ocho y hoy...

—Es que... mire Vd.... he encontrado una madre. Una madre que me quiere, exclamaba la niña loca de contento.

Apenas el anciano vió á la buena Margarita, sentóla á la puerta de la casa con aquel grupo de ángeles,—murmuró para sí.

—Vamos, ya se lo que es; está caritativa

mujer yá á darme que sentir, la niña es la bendición de Dios, y querrá tenerla en su compañía.

Cuando los hijos de Margarita vieron al tío Andrés con qué demostración de júbilo le recibieron, se le colgaron de los brazos, y le impulsaban con loca alegría hacia la casa.

El tío Andrés sonreía como los niños.

Estos saludaban al mundo en aquella sonrisa, con el alma tranquila y pura: era el primer paso de la inocencia en el umbral de la vida, los primeros resplandores de una aurora risa.

El pobre viejo tal vez con aquella sonrisa, que era como el último resplandor del sol en una tarde de invierno, se despedía del mundo, por el cual había atravesado hasta entonces, sin mancha en la conciencia.

Las flores que nacían saludaban á la que inclinaba sus más tiernas hojas hacia la tierra.

Los dos extremos de la vida se parecen. Sentíose el tío Andrés y todos le rodearon, incluso Margarita, que ya le había dicho la causa de la detención de Lucía.

los truenos sin que se supiera cuando acababa uno para empezar el otro. El mar parécia que estaba hirviendo con aquella inquietud del oleaje. La madre de esta chiquilla tenía un temblor como un azogado. Los truenos cada vez eran mas fuertes y el peligro crecía. ¡Qué momentos tan tristes! El cielo se conjuraba contra nosotros: el agua corría á torrentes y á todo esto el mar no parecía alterado por la tempestad. Calmóse un poco la tormenta, que se alejaba lentamente y ya dábamos todos las gracias al Dios de la misericordia, cuando empieza á silbar el huracán entre las jarcias; la frágil barca que nos conducía comenzaba á crujir como si se quejase amargamente: aun se oían los truenos á lo lejos; el viento zumbaba en tercio nuboso y el mar levantaba ya su espumoso oleaje, amenazando destruir nuestra embarcación.

Los marineros conociendo el peligro, acudían presurosos á cumplir las órdenes del contramaestre. Todo era confusión y espanto.

—¡Que miedo! madre—dijeron casi á un tiempo Diego y Pablito.

El viento impetuoso arrancó uno de los

producen lluvias y tempestades en el Centro.

El miércoles, la mayor presión, 768 milímetros, pasaba por Palma. La menor 757, estaba circunscrita á Badajoz y Soria, formando dos centros secundarios. Las curvas de nivel están orientadas de Norte á Sur y las presiones decrecen del Mediterráneo al Océano. Cielo en general nuboso. Lluvia en Castellón, Málaga, Salamanca, Santander y Teruel. Lluvias y tempestad en Madrid. Niebla en Oporto. Vientos del Norte y del Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 30 grados, en Badajoz, Menor 18 en Oviedo. Máxima en Madrid 36. Mínima 16. Gran oleaje en Barcelona. Mar picada en Cádiz. Tranquilo el resto de ambos mares en nuestras costas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Fiestas en Cocentaina.

Cocentaina 3 Agosto de 1880.

Sr. Director de El Serpis.

Muy Sr. mio: Próximas las fiestas que en esta Villa se celebran en honor de su patrono San Hipólito mártir, y aunque bastante conocidas en todo este país, voy á permitirme hacer un bosquejo de ellas, á ver si acierto á dar una idea de lo que son y lo que representan.

Su significación es rigurosamente histórica: representan uno de los mil episodios de aquella larguísima guerra de la reconquista que se abre con la rotura del Guadalete y termina gloriosamente con la toma de Granada; de ahí su nombre. *Fiesta de moros y cristianos*. Al par que es eminentemente española, es así mismo de todo punto propia, por hallarse dedicada á San Hipólito, santo guerrero y uno de los famosos capitanes de aquellas famosas legiones romanas. Hay pues perfecta afinidad entre el Patrono y las fiestas que se le consagran.

Celebran en los días 12, 13 y 14 del presente mes, y en todos ellos la animación es grandísima, por que los festejos no cesan, y hallase la población convertida en un verdadero campamento. A la hora del alba, en el día primero, empiezan á recorrer toda la Villa cuartas de gastadores de las varias comparsas ó filadas, cada una con su banda de música respectiva: es el acto de la Diana, la inauguración de la fiesta, y entonces es de ver el marcial talento de aquellos guerreros improvisados, la gravedad de que se hallan poseidos, para representar fielmente aquella fiesta militar y legendaria; y todo ello animado, electrizado por los acordes á veces confusos, siempre alarmantes y béticos de más de quince músicas, estudiantinas y charangas de caballería, entre las que se contarán este año la música llamada *Novisima* de Alcoy, así como las reputadas de ésta Villa.

En la tarde del mismo día tiene lugar la entrada en la población de los ejércitos moro y cristiano, mandados por sus respectivos capitanes, que les pasarán gran revista en la espaciosa plaza de las Fuentes, verificándose luego el desfile. Por la noche, lo mismo que en las sucesivas, las filadas ó comparsas dan magníficos y vistosos bailes; en esta primera se soltará un globo aéreo-táctico, y en la segunda se disparará un gran castillo de fuegos artificiales, obra del afamado pirotécnico, Vicente Mompó, de la Ollería.

El segundo día está dedicado á celebrar la festividad religiosa, á la que prestan su cooperación y sus atractivos los dos ejércitos moro y cristiano, asistiendo á misa á primera hora cada filada con su música,

y después todas ellas á la gran misa armonizada este año, por la música Vieja de esta Villa que cantará la célebre del Maestro Traver, y en la cuál pronunciará el párroco del Santo Patrono, el elocuente orador sagrado D. Francisco Navarro,

cura párroco de San Francisco de esa ciudad de Alcoy. Por la tarde, se celebra una lucida procesión en la que se saca la imagen del santo, y á la que concurren todas las filadas con sus respectivas músicas, los dos cleres parroquiales y la comunidad de religiosos Franciscanos, presidido lo

acto el Muy Ilustre Ayuntamiento; haciendo al entrar el santo en la iglesia una descarga nutridísima de arcabucería, para lo cual previamente se han ido colocando los dos ejércitos, formando un compacto cuadro en la plaza misma de la iglesia y delante de su puerta principal.

Pero cuando la fiesta entra realmente en carácter, es el día tercero, porque entonces es cuando se formaliza la lucha entre los ejércitos beligerantes, ocurriendo como es consiguiente, toda las peripecias propias de la próspera ó adversa fortuna; que no siempre una ó otra domina exclusivamente en la guerra. Hágase esta Villa asentada en la falda de la famosa sierra de Mariola, y domine un antiguo castillo que fué de moros, situado en la cúspide de un cerro, que con ser elevado, es, sin embargo, de los picos más humildes de la renombrada sierra; pues bien, en la falla de este cerro sitúase el ejército cristiano, mientras que el moro acampa en la inmediata colina de Santa Bárbara, y apenas la rosada aurora asoma por las crestas de Aytana poniendo en fuga las últimas tinieblas, cuando ya llenan los aires los alegres sones de las músicas y vibran los primeros tiros que anuncian el principio de estruendosa batalla; allí empieza á desarrollarse magnífico y fantástico cuadro imposible de describir en todos sus raros y sorprendentes efectos; allí los blancos alquicelles de la tropa mora, allí las ondulantes plumas de los cascos y de los turbantes, las maniobras de los combatientes, el avanzar y retroceder, todo ello iluminado por los primeros rayos del sol saliente que se quiebran y redejan en las brujillas armas y en los bélicos instrumentos, y en medio de la humareda del combate, recuerda las luchas sangrientas, del terrible Azadrach con las aguerridas huestes del Rey conquistador en estos mismos parajes.

Por fin, el bando cristiano véase arrollado y obligado á refugiarse dentro de la Villa, y en ordenada retirada va á ocupar el castillo que se levanta en medio de la plaza de las Monjas, donde trema el estandarte de la Cruz. Sigue entonces una suspensión de hostilidades para dar lugar á un grotesco episodio de la fiesta; las caballerías tratan en la plaza del Mercado revuelta pelea, después de haber sido varios los intentos de los parlamentarios ó embajadores enviados de uno y otro campo para venir á una avenencia. La embajada se pronuncia en valenciano y no es poco lo que la gente rie y se divierte con los chistes grotescos de que generalmente abunda.

Posesionado del castillo el ejército cristiano, espera en él la embajada mora, pero verificada esta y siendo inútiles todo medio pacífico, vuelve á generalizarse la lucha que acaba por entonces con la toma del castillo por el bando de la media luna; hasta que por la tarde, después también de la correspondiente embajada de los cristianos, vuelven estos á recobrar tras esforzada y última pelea.

Tal es en conjunto y á grandes rasgos la fiesta que se celebra en honor de San Hipólito: interesante por lo que tiene de histórica; lucida y animada porque á ella se asocian, tomando parte activa, más de cuatrocientos festeros de uno y otro bando, ostentando variados y lujosos trajes de aquellas ya remotas épocas, en que fueron sangrientas batallas lo que son ahora simples simulacros e inofensivos juegos de pólvora.

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

7-8-1880. R. C.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Cayetano fund.

SANTO DE MAÑANA.—S. Ciriac y Compañeros mrs.

CULTOS.

Parroquia de Sta. María.—Esta noche che después del Rosario se celebrará la Felicitación Sabatina.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—A las 6 y media se descubrirá á S. D. M. y principiará el Novenario al Sagrado Corazón de María, con el fin de rogar y obtener

por su intercesión poderosa la conversión de los pecadores.

Ermita de S. Roque.—Continúa el novenario al Santo titular, con orquesta, á expensas de la música Primitiva.

Para mañana.

Iglesia del Sto Sepulcro.—La congregación de las Hijas de María celebra sus ejercicios mensuales. A las 7 la misa de Comunión y por la tarde á las 4 el ejercicio de hoja con el Señor esposo y sermon á cargo de D. Miguel Vilaplana.

D. O. M.

El Sr. D. Santiago Puig Cobos

falleció el 2 del corriente.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rezo que en sufragio de su alma tendrá lugar desde hoy y durante nueve días al anochecer, en la capilla del Rosario de la parroquia de Sta. María.

Alcoy 3 Agosto 1880.



Las misas que se celebrarán hoy 7 del corriente, en la parroquia de Santa María, serán en sufragio del alma de

D. Enrique Gosálbez Aparici.

La familia suplica á sus amigos la asistencia á tan religioso acto.

Sección mercantil.

Alcoy, 7 de Agosto de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- P.D.	DI- BRENO	PLAZAS	PA- P.R.
Alicante.	1 8	3 8	Murcia.	7 8
Albacete.	1	3 8	Orense.	1 8
Almería.	3 8	3 8	Oviedo.	3 8
Barcelona.	par	1 14	Palencia.	1 18
Bilbao.	3 8	3 8	Pamplona.	1 14
Badajoz.	7 8	7 8	Ponteveda	1 8
Burgos.	1 14	1 14	Palma.	1 8
Castellón.	5 8	5 8	Salamanca.	1 8
Cartagena.	3 8	3 8	S. Sebastián	7 8
Coruña.	7 8	7 8	Santander.	5 8
Córdoba.	3 8	3 8	Santiago.	7 8
Granada.	1	7 8	Sevilla.	5 8
Jávez.	7 8	7 8	Tarragona.	5 8
Lérida.	7 8	7 8	Toledo.	1 8
Logroño.	3 8	3 8	Valencia.	1 8
Lugo.	1	1 8	Valladolid.	7 8
Madrid.	1 14	1 14	Vigo.	7 8
Málaga.	5 8	5 8	Vitoria.	7 8
París 8 días vista 5 09 5 10.	5 09	5 10.	Zaragoza.	7 8
Londres 90 días fecha 48 73.				

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 5 Agosto.

Ayer cerró el día políticamente con la denuncia del periódico *El Siglo Futuro*, y el de hoy se ha inaugurado con la denuncia de *El Féret*. Supúsose en su principio que pudiera haber ayer algún error en el título del periódico denunciado, y no faltó quien así lo expusiera en las columnas de la prensa; pero basta leer estos días los diarios ultramontanos, para poder explicarse, ya que no aplaudir, el fallo de la fiscalía. Los recuerdos enviados por unos y otros periódicos, sus terribles reclamaciones y hasta la parte que hacen tomar en sus debates á los muertos como á los vivos, prestan un carácter tan violento á la discusión, que es difícil preguntarse si no ha llegado todavía la ocasión oportuna

de intervenir. El único diario absolutista no denunciado, es *La Fé*; y esto se explica bien, teniendo en cuenta que, según el mismo periódico, su director tiene un reloj de tacto, que le fué regalado por doña María Teresa de Braganza. Nunca como en la ocasión presente pudo serle tan necesario al periódico en cuestión, un buen reloj de tacto.

Desde anoche á las nueve, tenemos en Madrid á S. S. M. y Real familia; el viaje fué felicísimo y hecho con todas las comodidades imaginables. Y ya que de las regias personas hablo, juzgo oportuno consagrar algunas líneas al tema que tratan hoy casi todos los periódicos: me refiero á la extrañeza causada por uñas frases del ceremonial para la presentación del futuro sucesor de la corona. En dicho ceremonial se expresan las personas que deben asistir á la presentación del Príncipe de Asturias ó Infanta que nazca, y mas adelante al expresar las señales que han de hacerse para que la muy heroica villa de Madrid sepa actu continuo si recién nacido es Príncipe ó Infanta. Queda prejuicada una importantísima cuestión, que, en su día, me parece llamada a motivar profundos disgustos. No hay que perder de vista que en el Real Decreto de 26 de Mayo de 1850 se declaró que los inmediatos sucesores á la Corona se denominaran Príncipes de Asturias sin distinción de varones ó hembras y que esta misma doctrina prevaleció en la Real orden de 24 de Marzo de 1875, que concedió el título de Princesa á la Augusta hermana de S. M. el Rey. La cuestión, como se vé, es árdua y difícil, y aunque los ministeriales la conceden importancia muy secundaria, la imparcialidad obliga á reconocerla.

Hoy publica *La Gaceta* el Decreto de división de Vizcaya en distritos electorales: siendo este el único requisito que faltaba para publicar la convocatoria, es de presumir que no se demore ya. Hay quien sostiene que la publicación del Decreto se verificará pasado mañana sábado.

EL TIEMPO HORA.

SERVICIO PARTICULAR de El Serpis.

Constantinopla, 5

Mihdad bajá ha sido nombrado gobernador general de Smirna, en reemplazo de Hamdy-bajá, quien ha pasado con el mismo cargo á Siria.

Se asegura que la Puerta se manifiesta dispuesta á acceder á los deseos de las potencias en la cuestión del Montenegro.

Londres, 5.

El 28 del corriente se suspenderán las sesiones del Parlamento inglés.

El Sr. Gladstone seguía esta mañana mejor de su enfermedad, habiendo desaparecido por completo la calentura.

El periódico el «Daily Telegraph» dice esta mañana que las potencias se muestran dispuestas á aplazar la demostración naval contra Turquía en vista de las concesiones que ésta ofrece contestando á la nota colectiva de aquellas.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 6 Agosto.

Se han desencadenado grandes tempestades en el Norte y Nordeste.

Témese que con tal motivo ocurrán algunas inundaciones.

Se están ultimando los trabajos para la reforma de la enseñanza.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 19 72.

VENTA.

Se hace de una estantería de la tienda del Campanario, y los géneros de paquería se dan a precio de factura.

Darán razón en la misma tienda Plaza S. Agustín num. 4.

Flor de azufre para las viñas.

Julian Jaccard, ha recibido una buena partida de flor de azufre extranjera preparado para combatir el oidium, vendiéndola á un precio muy económico.

IMPRENTA

DE
EL SERPIS,
REDACCION Y ADMON.
Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Identificacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demás trabajos á gasto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 á precios baratisimos.

Además de la perfección con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atención la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.	Peluquerias.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Pino.)
Cafés y fonda.	Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Lorenzo Regal, plaza s. Agustín, 20.	D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor o Almacén.
Constructor de cajas cartón.	Relojería y depósito de máquinas Singer.
D. Miguel Lura Herreros, 6.	D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Droguerías.	Sombrererias.
D. Eduardo Fisi, P. s. Agustín, 6	D. Agustín Jarque, Mercado 10.
Droguería, paquertería, ultra marinos y coloniales.	D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina a la de s. Francisco.
Sres. Climent y Lano, Mercado 22, (antigua de Caro.)	Sastrería.
Farmacias.	D. Felicer Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.	Tejidos.
D. Tomás Giner, Mercado 6 (Succeso de Matol.)	D. José Boixaler, Mercado 2 d.º
Lampisteria.	Zapatería.
D. Desiderio Margall, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Loza y cristal.	Sra. V. de Miguel García, s. Francisco 14, esquina a la de s. Mauro.
Sr. D. José Martínez, s. Mateo 11, (La Perla.)	Modas.
Molas.	A los señores MÉDICOS, DENTISTAS, ENGENIEROS y otros personajes que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR DE LA LICENCIENCIAS, DO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada al MEDICO; 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

DROGUERIA

DEL

INTEGRÓ INDIÓ

calle de S. Nicolás núm. 5.

Se acaba de recibir, procedentes de Madrid, un completo y variado muestrario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos suavemente nuevos y coloridos, desde 2 á 90 rs. pieza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles á los días de hecho el pedido.

También se ha recibido el específico PETER para quitar toda clase de manchas. (at)

TIENDA DE LA PURÍSIMA

DE

JOSE VALERO.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros propios para verano, como son: Calcetines para caballero, variedad en precios y gustos.

Driles para hilo. Cr-tonas y Lanillas para trajes.

Cretones, Zarzas, Percales para vestidos y camisas, desde 1 1/2 rs. en adelante.

Lanas para vestidos altas novedades, desde 1 1/2 rs. hasta 14 rs. varia.

Merinos para lana, desde 8 rs.

Y una infinitud mas de artículos, todos á precios muy reducidos.

Nota. Tengo el gusto de ofrecer á los Sres. Eclesiásticos el Casimir negro de 7 palmo ancho, propio para manteos y sotanas (oo)

SE VENDE.

Un torno mecanico para hilar lana de 120 husos y su travesal para tender paños.

Dará razón Jaime Seguí Sanz, san Francisco 41.

Se alquila.

Se alquila en el barrio de S. Sebastián, la casa que antiguamente ocupaba la fábrica de los foros de Juan Pastor. Comprende una espaciosa planta baja, aproposito para almacenes principales, espaciosos y porches, de las más dimensiones, además de otro

porche exterior y una galería cubierta para tender lana, siendo el local muy aproposito para establecimiento de una fábrica de paños. Posee también un pozo con agua de excelentes condiciones.

Para tratar del arriendo, dirigirse á la calle de Santa Elena, núm. 15 principal.

EL SERPIS.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenía con el Sr. Poblet para la impresión del periódico, y terminado también el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresión.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la inserción de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscriptores y todo lo que tenga relación con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redacción, Administración e Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, á donde se dirigirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACIÓN.

Director,

Santiago Puig Pérez.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redacción, Administración e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.
Para la venta de números sueltos.—Librería de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

BAÑOS DE LA BENEFICENCIA.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedaran satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

PRECIOS: Un baño, cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

HORAS DE BAÑO: De las seis de la mañana, hasta las nueve de la noche.

Aviso importante

A los señores MÉDICOS, DENTISTAS, ENGENIEROS y otros personajes que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR DE LA LICENCIENCIAS, DO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada al MEDICO; 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histeria, Conciusions, Vertigos, Valídos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vagina y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

*Desconectar las Fáscias y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fávar en (depo. Irla) con la firma del CL N y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LA INDUSTRIA LANERA ESPAÑOLA

Revista quincenal.

Dedicada exclusivamente al fomento y desarrollo de la industria de esta ciudad.

Solo cuesta anualmente 20 pesetas la suscripción sin muestras.

En el número correspondiente al 20 del presente mes, se empezarán á repartir á los Sres. suscriptores con muestras, mediante retribución, colecciones de muestras de los géneros y mejores tipos que se proyectan elaborar en todos los principales centros fabriles del extranjero para la próxima temporada, de las cuales los fabricantes suscriptores podrán sacar algún provecho.

La empresa editorial de esta importante publicación cuenta con un capital de 30.000 pesetas.

La correspondencia dirigirla al administrador V. Cueto calle de S. Pedro 53.—TARRASA.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMpra Y VENTA.

EMBARQUES

Representación de Fábricas extranjeras.

Delegación de la compañía de Seguros marítimos,

LA REUNION.

ADOLEO LLORER.

Méndez Nuñez, 9, Alicante.

SOMBRIAS.

Magnífico Álbum, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se deseja.

Acompañan á dicho Álbum una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las casas, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupón cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL SERPIS.—AL COY.

CUPON.

Vale por un ejemplar.

curación de las fiebres intermitentes

por las

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas enfermedades, se curan en dos días con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay concidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37. Barcelona.

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Droguería del Moro, Plaza de San Agustín (al)